

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

15047 Orden AEC/2514/2011, de 13 de septiembre, por la que se acuerdan ascensos a la categoría diplomática de Ministros Plenipotenciarios de tercera clase.

En atención a las circunstancias que concurren en los funcionarios de la Carrera Diplomática que se relacionan en el anexo, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, modificado por el Real Decreto 805/2000, de 19 de mayo, y con ocasión de vacantes, he tenido a bien ascenderlos en propiedad a Ministros Plenipotenciarios de tercera clase, con efectos de 12 de septiembre de 2011.

Madrid, 13 de septiembre de 2011.–La Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Trinidad Jiménez García-Herrera.

ANEXO

1. Doña Beatriz Larrotcha Palma.
2. Don Francisco Borja Montesino Martínez del Cerro.
3. Don Marcelino Cabanas Ansorena.
4. Don Cristóbal Ramón Valdés y Valentín-Gamazo.
5. Don Jaime Lacadena Higuera.
6. Don Guillermo Marín Gorbea.
7. Don Pedro Martínez-Avial Martín.
8. Doña Marta Betanzos Roig.
9. Don Manuel María Lejarreta Lobo.
10. Don Manuel Hernández Ruigómez.